

CUMPLIMIENTO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2012

MINISTERIO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	PARTIDA	18
SERVICIO	SERVICIO REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANIZACION II REGION	CAPITULO	22

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Meta 2012	Efectivo 2012	Cumple	% Cumplimiento	Ponderación	Medios de verificación	Notas
* Programas y Proyectos de Vivienda - Programa de Habitacional	<i>Economía/Producto</i> Porcentaje de recursos otorgados en los programas de subsidios para proveer viviendas que focalizan su acción en los grupos vulnerables del Programa Habitacional del año t, respecto de los recursos totales del programa de subsidios del año t .	(Monto de recursos otorgados en año t en los programas de subsidios destinados a proveer viviendas que focalizan su acción en los grupos vulnerables (primer y segundo quintil)./Monto total de recursos del programa de subsidios destinados a proveer viviendas del año t)*100	95% (1625235 /1708117)*100	NM	0%	92% (886518 /963606)*100	95% (766253 /809281)*100	SI	102,92%	10%	Reportes/Informes Informe de avance al 31 de Diciembre, de la División de Política Habitacional Division Política Habitacional Reportes/Informes Resolución que otorga el subsidio. Departamento Técnico Reportes/Informes Circular de la DPH, que informa Programa Habitacional Vigente. Depto Técnico	1
* Programas y Proyectos de Barrios - Programa de Recuperación de Barrios	<i>Eficacia/Producto</i> Porcentaje de Barrios terminados al año t respecto del total de Barrios del Programa	(Número de barrios terminados al año t/Número total de barrios del Programa)*100	10% (1 /10)*100	30% (3 /10)*100	0%	90% (9 /10)*100	90% (9 /10)*100	SI	100,00%	5%	Reportes/Informes Informe Cumplimiento Meta por Jefe Dpto. Técnico Serviu. Acta recepción SERVIU. En el caso del PGS Acta de productos Fase III de cierre y Evaluación y Acta emitida por Coordinadora Regional Unidad Barrios.	2

											Departamento Técnico	
* Programas y Proyectos de Ciudad	<u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t respecto del total de proyectos urbanos a terminar en año t	(Número de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad en el año t/Número total de Proyectos Urbanos a terminar en año t)*100	100% (200 /200)*100	NC	0%	100% (1 /1)*100	100% (1 /1)*100	SI	100,00%	20%	<u>Reportes/Informes</u> Cartera de Proyectos Vigente publicada en el Ciclo Ministerial Departamento Programación y Control <u>Formularios/Fichas</u> Acta de Recepción SERVIU Departamento Técnico	3
* Programas y Proyectos de Vivienda - Programa de Habitacional ° <i>Subsidios Fondo Solidario de Vivienda</i>	<u>Calidad/Producto</u> Porcentaje promedio de cumplimiento de los estándares de calidad, establecidos para la aplicación del MITO, de todas las obras en ejecución del FSV I Llamados Regulares, en el mes t	(Sumatoria de los promedios de cumplimiento de los estándares de calidad por proyecto, establecidos para la aplicación del MITO al mes t para todos los proyectos en ejecución del FSV I Llamados Regulares/N° total de proyectos FSV I Llamados Regulares en ejecución en el mes t)*100	0% (0 /0)*100	9559% (40148 /420)*100	0%	95% (95 /100)*100	97% (225 /232)*100	SI	101,89%	10%	<u>Reportes/Informes</u> Informe Cumplimiento Meta Departamento Técnico <u>Reportes/Informes</u> Planillas MITO Fondo Solidario publicadas en el Sherpoint Departamento Técnico	4

<p>* Programas y Proyectos de Vivienda</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de subsidios otorgados en el año t que están destinados a proveer viviendas focalizados en los grupos vulnerables (primer y segundo quintil), respecto del total de subsidios destinados a proveer viviendas en el Programa del año t.</p>	<p>(Número de subsidios otorgados en el año t que están destinados a proveer viviendas, focalizados en los grupos vulnerables (primer y segundo quintil)/Número de subsidios destinados a proveer viviendas en el Programa Habitacional del año t) *100</p>	<p>88%</p> <p>(2830 /3215) *100</p>	<p>NC</p>	<p>0%</p>	<p>78%</p> <p>(178500 /228000) *100</p>	<p>68%</p> <p>(1228 /1809) *100</p>	<p>NO</p>	<p>87,00%</p>	<p>10%</p>	<p><u>Formularios/Fichas</u></p> <p>Resolución que Otorga el Subsidio Depto Técnico y Operaciones Habitacionales <u>Base de Datos/Software</u></p> <p>Registro en Excell de los Subsidios Otorgados Depto. Programación y Control <u>Reportes/Informes</u></p> <p>Circular de la DPH, que entrega el Programa Habitacional vigente para la Región Depto. Programación y Control</p>	<p>5</p>
<p>* Programas y Proyectos de Vivienda</p> <p>- Programa de Habitacional ° <i>Subsidios Fondo Solidario de Vivienda</i></p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>Porcentaje de subsidios del Fondo Solidario de Vivienda y Fondo Solidario de Elección de Vivienda, pagados en un 100% durante el período de vigencia del total de subsidios otorgados en el año t-2.</p>	<p>(N° de Subsidios Fondo Solidario de Vivienda y Fondo Solidario de Elección de Vivienda Concursable pagados en 100 % desde el año t-2 hasta el año t/N° total de subsidios Fondo Solidario Concursable, otorgados en el año t-2) *100</p>	<p>100%</p> <p>(100 /100) *100</p>	<p>97%</p> <p>(1571 /1621) *100</p>	<p>0%</p>	<p>95%</p> <p>(1432 /1507) *100</p>	<p>85%</p> <p>(1286 /1507) *100</p>	<p>NO</p>	<p>90,00%</p>	<p>10%</p>	<p><u>Formularios/Fichas</u></p> <p>Resolución que otorgó el Subsidio el año 2010 Departamento Técnico y de Operaciones Habitacionales <u>Reportes/Informes</u></p> <p>Planilla Excell con Registro de Control de Pago Departamento Programación y Control</p>	<p>6</p>

<p>* Programas y Proyectos de Ciudad</p>	<p><u>Eficiencia/Producto</u> Porcentaje de Ejecución de Gasto total de los Proyectos Urbanos en el año t, en relación al presupuesto vigente.</p>	<p>(Gasto total de los Proyectos Urbanos ejecutados en el año t/Presupuesto vigente para los Proyectos Urbanos en el año t)*100</p>	NC	NC	0%	98% (6027932 /6150951)*100	99% (6137885 /6201650)*100	SI	100,99%	20%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informe Cumplimiento Meta Departamento Finanzas <u>Base de Datos/Software</u></p> <p>Reporte SIGFE gasto Vialidad, Espacios Públicos y Pavimentos Participativos Departamento Finanzas <u>Formularios/Fichas</u></p> <p>Decretos de Asignación Presupuestaria Departamento Finanzas</p>	7
<p>* Programas y Proyectos de Vivienda</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de viviendas terminadas al año t respecto del total de Subsidios Otorgados del Programa FSV , en el año t-2.</p>	<p>(Número de Viviendas terminadas al año t/Número total de Subsidios Otorgados del Programa FSV I , en el año t-2)*100</p>	NC	NC	0%	95% (912 /960)*100	53% (506 /960)*100	NO	55,00%	5%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informe DITEC División Técnica (DITEC) <u>Formularios/Fichas</u></p> <p>Certificado de Recepción Municipal Depto Técnico <u>Reportes/Informes</u></p> <p>Resolución que asigna el Subsidios el año t-2 Depto. Técnico</p>	8

* Programas y Proyectos de Ciudad - Programa de Pavimentos Participativos	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u> Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t, en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos.	(Número de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t/Número de kilómetros lineales de déficit regional estimado de pavimentos)*100	6% (11 /175)*100	14% (24 /175)*100	0%	17% (29 /175)*100	18% (31 /175)*100	SI	105,00%	10%	<u>Reportes/Informes</u> Informe de la DDU de kilómetros lineales de Pavimentos Participativos ejecutados en el año t. Depto Técnico <u>Reportes/Informes</u> Catastro de Déficit de Pavimentos de la DDU Depto Tecnico	9
---	---	---	----------------------	-----------------------	----	-----------------------	-----------------------	----	---------	-----	--	---

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio	75%
Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas	10%
Porcentaje de cumplimiento global del servicio	85%

Notas

- 1 Considera los Subsidios focalizados en el primer y segundo quintil correspondientes a: FSV I, DS 49, Título 1 del Sistema Integrado de Subsidio (DS1/2011). Para el Programa total, se agregan Título 2 del Sistema Integrado de Subsidio (DS1/2011) y Leasing Habitacional. Las cifras están expresadas en UF. El Programa del año quedará conformado exclusivamente por aquellos subsidios cuyo proceso de postulación haya concluido el 31/12 del año correspondiente. El porcentaje global de focalización de los recursos considera un % aún no regionalizado, que se distribuye durante el año. Sólo incluye Programa Regular
- 2 El indicador considera el término del Contrato de Barrios. Esto corresponde al término del Plan de Gestión de Obras y al Término del Plan de Iniciativas Sociales (que corresponde a fin de la Fase II "Ejecución del contrato de Barrio" del Programa). Asimismo, el Plan de Gestión de Obras contempla el término tanto de las obras priorizadas en el Contrato de Barrio, como las obras vinculadas al Telecentro y Obra de Confianza.
- 3 Los programas asociados a este indicador son: Vialidad Urbana, Rehabilitación de Espacios Públicos, Infraestructura Sanitaria y Proyectos Urbanos Integrales. El indicador mide etapas de proyectos a terminar
- 4 La correcta aplicación del MITO, considerará: - Aplicación de las fichas - Fichas actualizadas y aprobadas por los ITO correspondientes - Coherencia entre el tipo de obra y, fichas aplicadas - Desarrollo de la obra en los rangos de Evaluación. Se aplica sólo a proyectos en ejecución, que no se encuentren paralizados. El cálculo se obtiene desde la planilla de consulta regional, publicada en sharepoint por la región, en función de las opciones de llenado para cada ficha del MITO (Manual de Inspección Técnica de Obras). -Reportes de carácter mensual.El MITO mide a través de fichas el estándar de calidad de la obra por cada proyecto, y se mide en porcentaje de cumplimiento, el promedio de estas fichas indican que porcentaje cumple la obra con el estándar solicitado. Las cifras en el numerador y denominador son variables, depende del número de proyectos que se vayan seleccionado e inicien su ejecución de obras mensualmente.

- 5 El Indicador considera los Subsidios focalizados en el primer y segundo quintil correspondientes a: Fondo Solidario de Vivienda I, DS N° 49 y al Título I del Sistema Integrado de Subsidio (DS1/2011). Para el cálculo del Denominador se considera la totalidad del Programa Habitacional Vigente, esto es el Fondo Solidario de Vivienda I, DS N° 49 y Sistema Integrado de Subsidio (DS1/2011) Título I y Título II. Valores expresados corresponden a unidades de subsidios.
- 6 1.- La estimación del valor del numerador y denominador es en base al N° total de Subsidio Fondo Solidario I y II en su modalidad AVC ,y Fondo Solidario Vivienda I modalidad CNT, otorgados originalmente en el año 2010.
2.- Se excluye en este universo los incrementos de subsidios otorgados el año 2010 por concepto de FSV I CNT.
- 7 Se considera en la medición como " Gasto total de los proyectos urbanos ejecutados en el año t" y "Presupuesto vigente para los proyectos urbanos en el año t", el gasto y presupuesto asociado a las líneas de Rehabilitación de Espacios Públicos y Vialidad
- 8 Se entenderá por viviendas terminadas ,aquellas terminadas al 31.12 del año t, ejecutadas dentro de los 21 meses de vigencia, y que provienen del Programa FSV I, otorgados en el año t-2, con 100% de ejecución de obras.
No se incluyen en la medición:
- Los proyectos eliminados
- Viviendas del programa de Reconstrucción.
En cálculo de proyectos que cumplan con los 21 meses de vigencia normativo se considera, para el caso de proyectos:
- Que no corresponden a llamados regulares y fueron beneficiados mediante ASIGNACION DIRECTA, se considerarán 21 MESES+21 DIAS desde la fecha de la primera Resolución que asigna los subsidios.
- SELECCIONADOS CONDICIONALES, se considerarán 21 MESES+81 DIAS, desde la fecha de publicación de la nómina de selección del subsidio original.
-SELECCIONADOS DEFINITIVOS, se considerarán 21 MESES+21 DIAS desde la fecha publicación de la nómina de selección del subsidio original.
- 9 Se entiende por Pavimentos Participativos ejecutados aquellos efectivamente construidos (con acta de recepción) y pagados. Tanto la ejecución como el déficit incluyen obras de pavimentación como obras de repavimentación. La medición de este indicador es acumulada. Se realiza a contar del año 2012 y considera los datos efectivos de kilómetros lineales de pavimentos ejecutados a partir del año 2009.